



TAHIVILLA
Entidad
Local
Autónoma

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE CONCURSO-MÉRITOS, DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN, PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE TAHIVILLA.

El Presidente de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla, mediante Resoluciones de fecha 3 de mayo de 2024, Resuelve

PRIMERO. Autorizar la contratación como Personal Laboral Fijo a favor de:

Nº RESOLUCIÓN	IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	DNI	PUESTO
2024/40	ORELLANA GONZÁLEZ, DIEGO	***5563**	PEÓN ALBAÑIL
2024/41	PÉREZ SÁNCHEZ, GERARDO DIEGO	***8893**	AUX. ADMINISTRATIVO
2024/42	JIMÉNEZ SANTOS, JOSE ANTONIO	***5015**	PEÓN ALBAÑIL

SEGUNDO. Disponer las cantidades necesarias para atender a la retribución del nombrado.

TERCERO. Notificar la presente resolución al aspirante que ha obtenido la plaza, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de en el plazo máximo de tres días naturales si no implica cambio de residencia de la persona empleada, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

CUARTO. Formalizado el contrato, comunicar a la oficina pública de empleo que corresponda, en el plazo de los diez días siguientes a su concertación.

QUINTO. Informar a la representación legal de los empleados de la contratación, a los efectos que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tahivilla, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente

Diego España Calderón

El Secretario General Accidental

Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2	Presidente ELA Tahivilla
16/05/2024	
Firma 2 de 2	Diego España Calderón
Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023	
16/05/2024	
Firma 1 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 56abb38006a34d718d9477b3bb06a582001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

